



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TURISTICA CTSTORUSAGENCY CENTRO DE TURISMO Y SERVICIOS S.A. CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días de marzo del dos mil veinte, siendo las 10h00, en las oficinas de la **EMPRESA TURISTICA CTSTOURSAGENCY CENTRO DE TURISMO Y SERVICIOS S.A.** ubicada en CDLA ALBORADA III ETAPA AV. BAQUERIZO NAZUR Y JOSE MARIA EGAS C.C. PLAZA MAYOR II OFICINA 216, se reúnen los señores Accionistas Señora **JERIKA DAYANA MAYORGA VILLA** y **ALEXIS LEANDRO MATICURENA QUIJIJE**, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1) Revisión, Lectura y aceptación de la Resolución SC-SG-DRS-G-13.001 emitida el 4 de Enero del 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2019)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros.

Preside la reunión la señora **JERIKA DAYANA MAYORGA VILLA** Gerente General y actúa como secretario el señor **ALEXIS LEANDRO MATICURENA QUIJIJE**.

La señora Accionista solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Gerente General, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la Junta toma la palabra el Gerente General de la compañía exponiendo ante los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido los señores accionistas analizaron y debatieron los documentos financieros de la empresa correspondiente al año 2019, procedieron a revisar las cifras consignadas en el estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.

Dirección: C.C PLAZA MAYOR 2 LOCAL 216

Teléfono: oficina 04-5019153 // celular 0939803977

Mail: comercial@ctstoursagency.com.ec

Síguenos en Facebook: C.T.S Tours Agency e **Instagram:** @ctstours_agency



Luego de dos horas de revisión se declara aprobado los Estados Financieros y no habiendo otro asunto que tratar se declara terminada la sesión siendo las 12h15.

**JERIKA DAYANA MAYORGA
VILLA ACCIONISTA**

**ALEXIS LEANDRO MATICURENA
QUIIJE ACCIONISTA**

Dirección: C.C PLAZA MAYOR 2 LOCAL 216
Teléfono: oficina 04-5019153 // celular 0939803977
Mail: comercial@ctstoursagency.com.ec
Síguenos en Facebook: C.T.S Tours Agency e **Instagram:** @ctstours_agency